

Eje temático 2: Debates sobre el Trabajo Social y las ciencias sociales: su implicancia en el contexto actual.

El lugar de “la filosofía” en la carrera de Trabajo Social de la UNLP.

Autor: Asprella Ezequiel.

E-mail: asprella.ezequiel@gmail.com

Palabras claves: Trabajo Social – Plan de estudios – Filosofía.

Consideraciones preliminares.

El presente trabajo abordará la relación de la filosofía en el contexto del plan de estudio de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata. Las preguntas que motivan las reflexiones son ¿qué aportes de la filosofía pueden pensarse para el primer año de la carrera de Trabajo Social? ¿Qué supuestos aparecen respecto de la enseñanza de la filosofía en los planes de estudio de esta carrera? ¿Qué es lo interesante de esta disciplina para la carrera? En este marco general nos limitaremos a mencionar algunas modalidades de enseñanza de la filosofía y los planes de estudio del año 1989 y 2015.

La carrera de Trabajo Social tiene una larga trayectoria hasta convertirse efectivamente en Facultad autónoma. Desde la década del 30' hasta 1987 fue llamada “Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Escuela de Ciencias Médicas de La Plata” perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas. En 1974 se promueve una reforma del plan de estudios que es paralizada por la dictadura cívico-militar. Desde 1984, restaurando el período democrático argentino, se retoma el proyecto de Plan de Estudios, hasta que en 1987 se aprueba la creación de la Escuela Superior de Trabajo Social como carrera autónoma. Luego, en 1989 se termina de aprobar la Licenciatura de Trabajo Social, con sede propia y autonomía plena.¹ Finalmente, desde hace una década se retoma el debate por la Reforma del Plan de Estudios implementándose en el año 2015.

El plan de estudios del año 1989 presentaba la materia Filosofía en una cursada anual de primer año. Esta materia en el plan 2015 se modifica en tanto se desdobra en “Introducción a la Filosofía” (primer año) y “Filosofía Social” (quinto año). ¿Cómo se entiende a la Filosofía en estos planes? Para poder abordar esta pregunta

¹ Los datos son extraídos de la Reseña Histórica de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Disponible en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/resena_historica.

retomaremos las modalidades de enseñanza de la filosofía propuesta por Obiols y Cerletti.

Una aproximación a los modelos de la enseñanza de la filosofía.

El complejo campo de debates sobre la enseñanza de la Filosofía tiene su antecedente en Guillermo Obiols y Alejandro Cerletti, que con la vuelta de la democracia vuelven aparecer los espacios de reflexión sobre esta temática. Desde allí son numerosos los profesores que se dedican a la investigación mencionada.

La pregunta por la enseñanza de la filosofía tiene como supuesto un concepto de filosofía, en este sentido Alejandro Cerletti afirma que “más allá de que se explicita o no, lo que se considere que es la filosofía debería tener algún tipo de correlato en la forma de enseñarla.” (Cerletti, 2008) Se establece una relación entre una concepción de filosofía con la enseñanza de la filosofía. Tanto los procesos de enseñanza como la educación en general no pueden ser pensadas de manera neutral. Siempre existen supuestos, implícitos o no, en la toma de decisiones, ciertas perspectivas o condiciones que es necesario explicitar, porque en última instancia es lo que será *aprendido* por los estudiantes.

Cerletti afirma también: “Tendría consecuencias didácticas diferentes suponer, por ejemplo, que la filosofía es esencialmente el despliegue de su historia, más que una desnaturalización del presente; estimar su actividad como una cuidadosa exégesis de fuentes filosóficas, más que como un ejercicio problematizador del pensamiento sobre toda cuestión.” (Cerletti, 2008).

El autor asume la tesis de que toda enseñanza de la filosofía debe ser filosófica, y para eso retoma la figura de Sócrates para pensar el concepto de filosofía. Filosofía como una actividad constante del preguntar y preguntarse, y esto es *filosofar*. Por tanto, “enseñar filosofía y enseñar a filosofar conforman una misma tarea de despliegue filosófico, en la que profesores y estudiantes conforman un espacio común de pensamiento.” (Cerletti, 2008) La enseñanza de la filosofía consiste en una forma de intervención filosófica que pone el *hacer socrático* como la actividad propia de la filosofía.

Guillermo Obiols retoma las posturas de Kant y Hegel, entre otros filósofos, en torno a la concepción sobre la filosofía y su posible enseñanza, inaugurando así las preguntas por la posibilidad de enseñar y hacer filosofía.

En primer lugar asume la figura de Kant y afirma que para el filósofo aprender filosofía es aprender a filosofar. No se puede aprender filosofía puesto que no hay una idea unívoca al respecto, sino de lo que se trata es de aprender a filosofar, esto es, ejercitando el talento de la razón. Pero esto no se aplica en el vacío, sino en los

sistemas filosóficos existentes, se aprende a filosofar analizando las filosofías del pasado o presente mediante un diálogo crítico. (Obiols, 2002) Frente a esta postura, Hegel admitirá que aprender filosofía es aprender la historia de la filosofía. Entendiendo que lo propio de la filosofía es la historia de la filosofía.

Dados estos dos sentidos que han sido pensados separados por mucho tiempo, Obiols se ubica en una postura intermedia, asumiendo que no es posible una enseñanza de la filosofía si no se hacen presentes elementos de las dos concepciones. Sostiene “la tensión entre el sustantivo “filosofía” y el verbo “filosofar” es constante, y que ambos constituyen las dos caras inescindibles e indispensables para que el aprendizaje de contenidos o habilidades pueda considerarse *filosófico*” (Obiols, 2002) Enseñar filosofía es enseñar una forma de desarrollar y potenciar el uso de la razón pero sobre una problemática que trata la historia de la filosofía. A diferencia de estos filósofos, Obiols propone pensar la filosofía como una actividad del pensamiento (*filosofar*) que se sustenta en la construcción constante de preguntas; pero a su vez, insoslayable respeto del otro sentido, la filosofía como un saber acabado que apunta a los sistemas filosóficos que no son más que las propuestas desarrolladas por los filósofos a lo largo de la historia. Por tanto, no tiene sentido pensar el quehacer filosófico (filosofar) sin vinculación con las ideas filosóficas anteriores.

Con lo dicho anteriormente, la enseñanza de filosofía requiere asumir una posición respecto a una modalidad de enseñanza en función del concepto de filosofía del que se trate. En este sentido Obiols y Cerletti presentan las modalidades de enseñanza de la filosofía (Obiols y Cerletti). Propone cuatro modalidades en función del concepto de filosofía: la filosofía puesta en los textos filosóficos, en la historia de la filosofía, en los problemas, en los sistemas de pensamiento de filosofía.

Pensar la filosofía en tanto *historia de la filosofía* es pensar la historia de la filosofía como base del sentido de la filosofía sin necesidad de otro tipo de historia más que la filosófica. Bajo este concepto, la enseñanza de la filosofía es la enseñanza de la historia de la filosofía. La posibilidad de comprensión del presente es comprender lo que ha sucedido en el pasado. No es posible separar la filosofía de la historia de la filosofía, cada filosofía se ha dado en un momento determinado y con supuestos, intenciones y objetivos determinados. La enseñanza de la filosofía debe recuperar el marco histórico para visualizar su relación social y sea entendida como un pensamiento que surge desde la misma coyuntura.

La segunda modalidad está vinculada a pensar que la filosofía está puesta en el trabajo y análisis de los textos filosóficos, puesto que en las fuentes filosóficas reside gran parte del saber filosófico. Una tercera modalidad está centrada en el

carácter más doctrinario, esto es atender a la estructura global del sistema de ideas de un filósofo para aplicarlo a la historia de la filosofía o a los problemas filosóficos.

Y una cuarta modalidad propone la filosofía puesta en los problemas. El centro está puesto más en las preguntas que en las respuestas. Inmediatamente Obiols visualiza un problema en esta modalidad, centrarse solamente en los problemas puede perderse el contexto en el cual surge ese problema, y de esa forma caer en anacronismos.

En función de estas modalidades, Obiols asume las características positivas para proponer un modelo de enseñanza de la filosofía: una metodología histórica-problemática basada en el análisis de los textos filosóficos: pensar los problemas filosóficos pero incorporando la historia y el contexto de esos problemas. De esta forma deja de lado la modalidad doctrinaria por su acercamiento a ser considerado una ideología. Concluye afirmando "No hay una modalidad de la enseñanza de la filosofía que pueda privilegiarse absolutamente en detrimento de las otras. Más bien, aprovechar las ventajas y neutralizar los defectos de cada una es algo que puede hacerse compensándolas entre sí." (Obiols y Cerletti, modalidades de enseñanza).

La perspectiva filosofía en los Planes de estudio de Trabajo Social

El plan de estudios del año 1989 mantiene dos líneas curriculares: a) de la formación básica y b) de formación específica. En la formación básica es donde se encuentra el dictado de la asignatura Filosofía, cuyos objetivos son (Plan de estudios 1989): que el alumno acceda a:

- Lograr que los conocimientos básicos de la filosofía que le permitan una concepción integral de su formación.
- Conocer los elementos de ética, filosofía política y social y antropología social.
- Articular una perspectiva filosófica a los diversos puntos de vista de las ciencias sociales.

Son contenidos mínimos:

Concepciones más significativas de la cultura occidental. Distinción del monidualismo; idealismo-materialismo; racionalismo-empirismo. Elementos metacientíficos de una concepción del hombre. Los valores morales y las teorías de las acciones éticas. Las corrientes filosóficas: sus distinciones político-sociales. Filosofía, ciencia y sociedad.

El plan de estudios del año 2015 propone cinco trayectos formativos articulados horizontalmente respecto de las asignaturas del mismo nivel, y una vinculación vertical respecto de cada trayecto. Los trayectos son: Trayecto de Formación disciplinar,

Trayecto de Fundamentos de la Teoría Social, Trayecto de Formación Socio-Histórico-Político, Trayecto de los Fundamentos Teórico-Metodológicos para la investigación e intervención, Espacios curriculares optativos. La asignatura filosofía se encuentra en el segundo trayecto, y expresa:

“El Trayecto de Fundamentos de la Teoría Social: Tiene como objetivo ofrecer las bases para la comprensión de lo social. Estos fundamentos darán cuenta del movimiento de la vida social desde diversas perspectivas teórica-epistemológicas a partir del análisis de teorías clásicas y contemporáneas. Debe proveer contenidos fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las Ciencias Sociales. En relación a estos fundamentos se consolidan algunas materias ya existentes y se incorporan otras; comprendería: Introducción a la Teoría Social, Teorías de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas (Antropología I), Epistemología, Teoría Social, Psicología y Filosofía.” (Plan de estudios 2015)

Luego sistematiza los propósitos generales del Trayecto:

- Brindar las bases teóricas para la comprensión de lo social, desde diversas perspectivas teórico epistemológicas
- Proveer de fundamentos para la comprensión del movimiento de la vida social desde diversas tradiciones disciplinares que permitan acceder a las dimensiones políticas, económicas, ideológicas, culturales y subjetivas.
- Proporcionar contenidos fundantes para el conocimiento, la reflexión y el posicionamiento en el campo profesional y de las Ciencias sociales.

Como se ha mencionado anteriormente, la asignatura filosofía (del plan 89) es desdoblada en el nuevo plan: en primer año “introducción a la filosofía” y en el quinto año “filosofía social”.

Los contenidos mínimos que se proponen son para Introducción a la filosofía: “El surgimiento de la filosofía como saber crítico en la antigüedad griega. La mayéutica socrática como método de indagación. El ideal plantónico de la educación: la alegoría de la caverna. La “vida buena” como el objetivo práctico fundamental de la existencia humana en la ética aristotélica. El ideal ético de la amistad: intersubjetividad y reconocimiento del otro. Autonomía moral y libertad en la ética moderna. Utilidad y corrección moral de las acciones. La crítica marxista del capitalismo. El fetichismo de la mercancía. El problema del trabajo alienado. El debate modernidad-posmodernidad.” (Plan de estudios 2015).

Mientras que para Filosofía Social son: “Ciudadanía y participación política. Dialogo e intersubjetividad. El reconocimiento del otro. Menosprecio del otro. El igualitarismo en filosofía social. Propiedad privada y justicia distributiva. Pobreza y

educación. La Justicia como la educación de las capacidades. Exclusión social y acción afirmativa. La mujer como sujeto político. Las minorías raciales y religiosas. Debates en torno de la inmigración. La educación para la empatía y el problema del maltrato simbólico.” (Plan de estudios 2015).

Al mirar con detenimiento el plan de 1989 observamos que aparecen rasgos de las distintas modalidades propuestas por Obiols. Consideramos que los objetivos que se plantean en un Plan de Estudios para una materia en particular son formulados de manera tal que luego puedan especificarse en los programas; sin embargo deja entrever algunas perspectivas.

En primer lugar se trata de un desarrollo de los “conocimientos básicos de filosofía” incluyendo los clásicos de la antigüedad, y las corrientes modernas en torno al conocimiento y concepción del hombre. Luego asentando en los desarrollos en las teorías éticas -cuestión que queda librado a la libertad de cátedra- y una posible alusión a las teorías críticas contemporáneas. Como podemos observar se trata de un abordaje problemático en torno a determinadas temáticas pertenecientes a la ética, filosofía política, antropología filosófica. Esto constituiría, entonces, los elementos para la fundamentación de las ciencias sociales en general, y el perfil profesional en particular.

Ahora bien, en el plan 2015 hay transformaciones rotundas. Ya no aparecen objetivos específicos para la materia filosofía, sino que se encuadran en objetivos aún más generales compartidos con otras materias y más precisos en cuanto a la finalidad de este bloque. En este sentido podemos interpretar que hay un intento de pensar a la materia filosofía desde una modalidad histórica-problemática, cuestión que no aparece tan clara en el plan anterior, proporcionar contenidos que permitan la reflexión y fundamentación del campo profesional, pero desde la reconstrucción de la tradición disciplinar – en este caso filosófica-.

Los objetivos que aparecen son similares a los objetivos planteados en el año 89: proveer ciertos saberes que ayuden a potenciar la fundamentación de la práctica profesional. Pero ahora establecidos para un bloque común, promoviendo la articulación y complementación de perspectivas y categorías de análisis.

Asimismo, hay contenidos mínimos que se mantienen desde el plan anterior y se incorporan otros con mayor precisión. No es menor que se explicita como primer tema la filosofía socrática-platónica, puesto que otorga gran significación a la filosofía como *saber crítico*. Se pone de manifiesto una perspectiva problemática que se supone que se mantendrá a lo largo del desarrollo de los contenidos.

Es notable la eliminación de las corrientes del conocimiento en la filosofía moderna: empirismo-racionalismo-idealismo. Frente a esto el hilo conductor de esta

primera materia introductoria será la ética. Desde la ética aristotélica, prescindiendo de la edad media, a los debates modernos, asentando una mirada a los emblemáticos conceptos del *otro*, *libertad* y *moralidad*. Finalizando, la teoría crítica, desde Marx hasta filósofos contemporáneos. La especificidad con que se mencionan los contenidos mínimos deja observar una perspectiva problemática pero arraigada desde los contextos, cuestión que parecía confusa en el plan anterior.

Estos desarrollos conceptuales tendrán su correlato con los contenidos propuestos para Filosofía Social (de quinto año). Es así que se abordan específicamente los problemas en torno a la constitución, mirada y reconocimiento del otro, el concepto de igualdad y justicia social, pobreza, educación, cuestiones de género, inmigración, entre otros. Es evidente el carácter problemático que asume esta modalidad: reflexionar sobre aquellas temáticas presentes en nuestras sociedades contemporáneas pero desde una mirada filosófica.

Entonces, ¿qué aporte de la filosofía puede pensarse para esta carrera en función de los lineamientos del plan de estudios? La filosofía con Sócrates nos invita a no conformarnos con aquellas percepciones que a menudo recibimos en nuestra vida. El modo de vida filosófico exige una práctica de examinarse a sí mismo y a los demás, no tanto por la adquisición de nuevos conocimientos sino desde un movimiento en el pensamiento, un cambio en nuestro modo de vida. Un camino de *preguntas* que pone de manifiesto una nueva forma de concebir al mundo y a la sociedad, busca romper con lo establecido, con el orden natural para poder justificar por qué vivimos como vivimos y dar razón a nuestra vida.

En este sentido Walter Kohan (2004) afirma: “La invención de la filosofía es también la invención de una pedagogía, que tiene por función”, y amplía su planteo citando a M. Foucault (1996) “dotar a un sujeto cualquiera de actitudes, de capacidades, de saberes que antes no poseía y que deberá poseer al final de la relación pedagógica” (p.198). Plantear un espacio que busque el examen de sí mismo pero que también busque que los otros se examinen en el camino de nueva búsqueda, de nuevos horizontes que problematice nuestra propia existencia, como una de las finalidades del perfil profesional del Trabajador Social.

Un curso de Filosofía puede pretender construir espacios de reflexión, de desnaturalización, de problematización de la propia realidad y realidad social, que permita brindar las herramientas para una nueva fundamentación del perfil profesional que vayan construyendo los propios estudiantes.

Consideraciones finales

La intención de este trabajo es poder aportar algunos elementos para pensar cómo se articula la filosofía, especialmente uno de los aspectos de la enseñanza de la filosofía, con el plan de estudios de esta carrera. En este sentido poder vincular las modalidades de enseñanza con los lineamientos propuestos en el plan de estudios. Esta reflexión permitiría seguir abonando un espacio de reflexión filosófica para la carrera de Trabajo Social de la UNLP. Estas indagaciones se han centrado en el análisis de las modalidades de enseñanza presentadas por Obiols y Cerletti, y en los planes de estudio del año 1989 y 2015. Esta breve presentación de ninguna manera pretende ser un trabajo exhaustivo ni contemplar todas las posibles interpretaciones e investigaciones al respecto.

Hemos mencionado las cuatro modalidades que presenta Obiols, algunas de ellas con consecuencias importantes respecto de la construcción del programa de estudios en vista a la intervención profesional del Trabajo Social y en consecuencia de la construcción de la estrategia didáctica para ese enfoque de la formación.

Asimismo hemos comparado los dos planes de estudio. Uno de los aspectos centrales es cómo se profundiza una perspectiva histórica-problemática, y si se quiere, más problemática. La división de la materia en dos bloques acrecienta la idea de reflexión sobre temas de coyuntura actual. Podría afirmarse que en comparación con el plan del año 89 hay avances en torno a la explicitación y finalidad de la filosofía para esta carrera.

Ahora bien, un elemento que no se ha mencionado en el cuerpo del trabajo, es la centralidad de que la primera parte de la materia está destinada a los estudiantes de primer año. No es menor atender a estos destinatarios puesto que son estudiantes que comienzan a recorrer una formación superior, donde se exigirá autonomía de pensamiento, fundamentación de su práctica profesional, y principalmente una visión de cómo comprender a la realidad social. Y es aquí entonces que podemos afirmar que la filosofía tiene elementos interesantes para un plan de estudios. Desde una perspectiva –socrática si se quiere-, la filosofía sería pensada como una herramienta que permita desnaturalizar las ideas dominantes respecto a la realidad social que se constituye en centralidad de la intencionalidad política del Trabajo Social. Los sistemas filosóficos desplegados a lo largo de los siglos también han cuestionado, de alguna manera, el conjunto de ideas establecidas para ese momento. Esta actitud crítica exige un movimiento de pensamiento, un *reacomodo* en el posicionamiento subjetivo. Este espíritu con que se intenta rearmar la filosofía, creemos que está presente en los nuevos lineamientos del plan de estudios.

Para finalizar, hacer visible estas reflexiones, nos posiciona en el lugar de actualizar tanto el concepto de filosofía como la modalidad que se intenta construir. Recordemos que toda modalidad de enseñanza tiene como supuesto un concepto de filosofía: enseñar filosofía es disponer un espacio de reflexión filosófica, y aquí la reflexión filosófica es poder aportar nuevas variables a lo que se presenta de manera cotidiana.

Este espíritu es lo que ha llevado a la Cátedra de Filosofía a realizar una reforma del programa de la primera materia Introducción a la Filosofía en función de los nuevos lineamientos propuestos. En así como se privilegia una modalidad histórica-problemática donde genuinamente se intente, al menos, generar un movimiento de pensamiento en los nuevos estudiantes que van atravesando el primer año. Será entonces una pregunta por las transformaciones de los programas de la materia y especialmente qué es lo que acontece en los cursos de filosofía de esta carrera.

Bibliografía:

Cerletti Alejandro, (2008) *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.

Obiols, Guillermo, (2002) *Una introducción a la enseñanza de la Filosofía*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Obiols, Guillermo y Cerletti, Alejandro, "Modalidades y contenidos en la enseñanza filosófica"

Plan de estudios de la Escuela Superior de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/plan_de_estudio_1989

Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social, UNLP, 2015. Disponible en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/plan_de_estudios_2015